

	SECTOR
MAPA FUNCIONAL	DISEÑADOR WEB
<p><b>Propósito Clave:</b> Desarrollar, en contexto de teletrabajo, sitios web y documentos html en general, según las pautas convenidas con un empleador/cliente, respetando los estándares específicos y las buenas prácticas establecidas por el "estado del arte" del oficio.</p>	
UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
<p>1. Administrar el entorno de teletrabajo, considerando sus características y exigencias operativas, técnicas, administrativas y de seguridad e higiene.</p>	<p>1.1. Administrar el conjunto de recursos de tecnología informática y comunicaciones, considerando lo acordado con el empleador/cliente según estándares y siguiendo las buenas prácticas en la materia.</p> <p>1.2. Mantener el espacio y el puesto de trabajo libre de riesgos, contemplando normas del empleador/cliente y considerando criterios de seguridad e higiene, ergonomía y buenas prácticas del teletrabajo.</p> <p>1.3. Organizar el trabajo, considerando prioridades y/o fechas de entregas acordadas con el empleador/ cliente.</p>
<p>2. Formular, en condiciones de teletrabajo, la especificación del producto final en términos de diseño (lógicos y estéticos) y de recursos, según el requerimiento del empleador/cliente.</p>	<p>2.1. Acordar con el cliente la lógica, estética y condiciones del trabajo mediante el uso de herramientas virtuales, según el estado del arte.</p> <p>2.2. Formular un plan de trabajo que permita el cumplimiento en tiempo y forma del proyecto, según lo acordado con el empleador/cliente.</p>
<p>3. Desarrollar el producto de acuerdo con el proyecto aprobado por el empleador/ cliente, respetando el plan de trabajo, aplicando los estándares de diseño web y las buenas prácticas que establece el estado del arte del oficio.</p>	<p>3.1. Diseñar los elementos que componen el producto según las especificaciones convenidas con el empleador/cliente, aplicando las tecnologías web que resulten más apropiadas para la tarea, respetando las normas y principios de buen diseño establecidos por el estado del arte del oficio.</p> <p>3.2. Componer el producto en su forma definitiva manteniendo las relaciones de los componentes y respetando el modelo convenido con el empleador/cliente-</p>

4. Programar el producto final de acuerdo con el proyecto aprobado por el empleador/cliente respetando el plan de trabajo, aplicando los estándares y las buenas prácticas que establece el estado del arte del oficio.

- 4.1. Programar los componentes del producto final de acuerdo con las especificaciones, utilizando las tecnologías que resulten más apropiadas.
- 4.2. Integrar el producto en su forma definitiva, respetando el modelo convenido con el empleador/cliente, las pautas previamente fijadas, observando la buenas prácticas que establece el estado del arte del oficio.